

i ASIGNATURA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN LA OBRA CIVIL

Código	10617024
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
Módulo	MÓDULO II - FORMACIÓN COMÚN RAMA CIVIL
Materia	MATERIA II.9 EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C149 - TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Se recomienda seguir el orden establecido en el Plan de Estudios para llegar a esta

disciplina habiendo adquirido las competencias básicas y comunes desarrolladas en los cursos anteriores.

Recomendaciones

Se recomienda al alumno el estudio y el trabajo continuado sobre los contenidos de la asignatura.

Para afrontar con éxito esta asignatura se recomienda la asistencia a clase, el trabajo semanal de lo impartido en clase, así como la lectura de la bibliografía recomendada.

Asimismo, es conveniente que el alumno haga uso de los distintos materiales audiovisuales recomendados durante la impartición de las clases y que ayudan a entender los contenidos de la asignatura.

Se valorará positivamente la participación activa en clase.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocer el marco conceptual, institucional y normativo de la evaluación del impacto ambiental dentro de la ingeniería civil.

Id.	Resultados
2	Conocer la metodología general para la realización de evaluaciones de impacto ambiental dentro del ámbito de la ingeniería civil.
3	Ser capaz de interpretar estudios de impacto ambiental dentro del ámbito de la ingeniería civil.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
COMPETENCIA GENERAL	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para la resolución de problemas
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para tomar decisiones
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para trabajar en equipo
COMPETENCIA GENERAL	Actitud social de compromiso ético y deontológico
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para considerar los factores ambientales en la toma de decisiones

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Capacidad para aplicar metodologías de estudios y evaluaciones de impacto ambiental
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS2 - Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS3 - Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

TEMARIO

Temario	Descripción
<p>BLOQUE I: Teoría</p> <p>Tema 1. Introducción.</p> <p>Tema 2. Marco Conceptual de la Evaluación de Impacto Ambiental. Impacto ambiental (IA) y evaluación de impacto ambiental (EIA). La EIA en los procesos de planificación y previsión ambiental.</p> <p>Tema 3. Marco legal e Institucional de la EIA. Legislación específica. Legislación sectorial nacional. Legislación específica de las comunidades autónomas. Marco institucional de la EIA.</p> <p>Tema 4. Esquema general de un estudio de impacto ambiental (EsIA). Diagrama de flujo del proceso metodológico. El análisis del proyecto en los estudios de impacto ambiental: fases del proyecto, localización y diseño, identificación y valoración de las acciones del proyecto susceptibles de producir impacto.</p> <p>Tema 5. Metodologías conocidas sobre evaluaciones de impacto ambiental. Problemática y conceptos generales. Listas de control, matrices de identificación y diagrama de redes. Análisis de sistemas.</p> <p>Tema 6. Análisis del proyecto y sus alternativas. Metodología aplicada para una EIA de diferentes proyectos. Procedimientos. Descripción del estado inicial del entorno. Valoración cualitativa del Impacto Ambiental.</p> <p>Tema 7. Inventario ambiental. Prevención del Impacto Ambiental.</p> <p>Tema 8. Medidas protectoras, correctoras y compensatorias. Impactos residuales. Programas de vigilancia ambiental.</p>	
<p>BLOQUE II: Casos Prácticos</p> <p>Tema Transversal: Metodología y estudio de casos prácticos.</p>	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Prueba teórica	<p>Examen con preguntas cortas y/o preguntas tipo test.</p> <p>Es imprescindible haber obtenido una calificación mínima de 5 sobre 10 en la prueba teórica para poder tener opción a aprobar la asignatura con las calificaciones de los otros apartados.</p> <p>En el caso de que un alumno no supere esta prueba teórica, se podrán guardar las calificaciones obtenidas en los demás apartados en las siguientes convocatorias e incluso en posteriores cursos académicos.</p> <p>En el caso de que los alumnos hayan solicitado la evaluación global, la calificación será directamente sobre 10 puntos.</p>	60 %
Prácticas, seminarios y problemas	Entrega y presentación de trabajos individuales y/o por grupos, en función del número de alumnos, relativo al estudio de casos y cuestiones prácticas de la asignatura.	30 %
Salida de campo	<p>Asistencia, entrega de informe y evaluación sobre la salida de campo.</p> <p>En caso de que, por cuestiones ajenas, no pudiera llevarse a cabo, este porcentaje de la nota se sumaría al apartado de prácticas, seminarios y problemas</p>	10 %

Criterios de evaluación

Los alumnos tendrán derecho a una prueba de evaluación global, en las dos convocatorias posteriores a la convocatoria natural (la del cuatrimestre en el que se imparte). Esta modalidad de evaluación deberá ser solicitada en los plazos que el Centro determine. Los criterios y pruebas de esta evaluación, serán comunicados

por el profesor al alumno solicitante con suficiente antelación.
Para poder hacer la media ponderada de la nota según los porcentajes indicados, el alumno debe superar con un mínimo de 5 sobre 10 cada uno de los apartados evaluables.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
FERNANDEZ RODRIGUEZ, JUANA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	15	La impartición de la asignatura se realizará mediante clases de teoría presenciales en las que se fomentará la participación del alumnado, así como la discusión de las cuestiones que lo requieran.
02 Prácticas, seminarios y problemas	15	Las prácticas de esta asignatura consistirán en la presentación, discusión crítica y resolución de casos prácticos de evaluación del impacto ambiental orientados a la Ingeniería Civil. Previsiblemente se llevará a cabo una salida a un proyecto de Ingeniería Civil, para su análisis desde el punto de vista de Impacto Ambiental
10 Actividades formativas no presenciales	35,00	Horas de estudio del alumno. Preparación de trabajos individuales y en grupos planteados en la asignatura.
11 Actividades formativas de tutorías	5,00	Atención al alumno.
12 Actividades de evaluación	5,00	Evaluación de los contenidos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Arce Ruiz, R. La evaluación de Impacto Ambiental en la Encrucijada. Ed. Ecoiuris. 2002.

Canter, L. Manual de Evaluación Impacto Ambiental. 2ª Ed. MacGraw Hill. 2004.

Conesa, V. Guía Metodológica de Evaluación de Impacto Ambiental. Mundi-Prensa. 1993.

Gómez Orea, D. y M. Teresa Gómez Villarino. Evaluación de impacto ambiental. 3ª Edición. 2013.

Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental. Web. Grandes Presas. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. 1995. Específica

Martínez Orozco, Juan Miguel (coord.). Casos Prácticos en Evaluación de Impacto Ambiental. ISBN/EAN: 9788417946142. 2020.

Esteban, María Teresa. Evaluación del impacto ambiental. Madrid: Editorial Mapfre, S.A. 1984.

Azqueta D., Pérez y Pérez, L. Gestión de espacios naturales. La demanda de servicios recreativos. McGraw-Hill. Madrid. 1996.

Barreiro, J. Valoración de los beneficios derivados de la protección de espacios protegidos. Ministerio de Medio Ambiente. Colección Técnica. Madrid. 1998.

Johansson, P. Cost-benefit analysis of environmental change, Cambridge. University Pres. 1993.

COMENTARIOS

El trabajo personal constante del alumno constituye una parte fundamental e imprescindible de su proceso de aprendizaje, y complementa las actividades formativas presenciales.

Se dispondrá del campus virtual de la Universidad de Cádiz como soporte tecnológico para los contenidos teóricos y las actividades de la asignatura.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.